



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CUERPO DOCENTE PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO Microbiología	
DEPARTAMENTO Microbiología y Parasitología		
PERFIL DE LA PLAZA P.D.: Asignaturas del área de conocimiento adscritas al Departamento. P.I.: Microbiomas de ambientes hipersalinos: suelos versus salinas		
RESOLUCIÓN RECTORAL 12/08/2019	B.O.E. 26/08/2019	Nº DE LA PLAZA 2/122/19

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 18 de septiembre de 2019

Presidente/a,

Fdo.: Antonio Ventosa Ucero

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Cristina Sánchez-Porro Álvarez

Vocal primero/a,

Fdo.: María Carmen Márquez
Marcos

Vocal segundo/a,

LLAMAS
COMPANY
INMACULADA
- 24272402L
Firmado digitalmente
por LLAMAS COMPANY
INMACULADA -
24272402L
Fecha: 2019.09.18
11:44:57 +02'00'

Fdo.: Inmaculada Llamas
Company

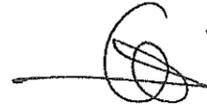
Vocal tercero/a,

David
Ruiz
Arahal
Firmado digitalmente
por David Ruiz Arahal
Ruiz Arahal
o Departamento de
Microbiología y Parasitología
Fecha: 2019.09.18 11:09:21
+02'00'

Fdo.: David Ruiz Arahal

Criterios de evaluación:

1. Historial académico (hasta 0,5 puntos)
 - Expediente académico
 - Premios extraordinarios de Licenciatura o Grado y/o Doctorado
 - Otros premios y distinciones
2. Historial y experiencia docente (hasta 2,5 puntos)
 - Actividad docente desarrollada
 - Participación en proyectos de innovación docente
 - Evaluación de la calidad de la actividad docente
3. Historial y experiencia investigadora (hasta 2,5 puntos)
 - Artículos en revistas científicas
 - Libros y capítulos de libros
 - Otras publicaciones científicas
 - Ponencias y comunicaciones a congresos
 - Dirección y participación en proyectos de investigación
 - Becas y ayudas de investigación
 - Estancias en centros de investigación
 - Dirección de tesis doctorales y otros trabajos de investigación
 - Otros méritos de investigación
4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta 0,5 puntos)
 - Contratos y convenios con empresas
 - Cursos impartidos
5. Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta 0,5 puntos)
 - Cargos académicos
 - Participación en comisiones
6. Capacidad para la exposición y el debate (hasta 1,5 puntos)
7. Adecuación de los programas al perfil docente de la plaza (0,5 puntos)
8. Adecuación de los proyectos docente e investigador (1 punto)
9. Otros méritos (hasta 0,5 puntos)



LLAMAS
COMPANY
INMACULADA
- 24272402L

Firmado digitalmente por
LLAMAS COMPANY
INMACULADA -
24272402L
Fecha: 2019.09.18
11:46:00 +02'00'

David
Ruiz
Arahal

Firmado digitalmente por
David Ruiz Arahal
Nombre de reconocimiento
(DN): cn=David Ruiz Arahal,
o=Universidad de Valencia,
ou=Departamento de
Microbiología y Ecología,
email=arahal@uv.es, c=ES
Fecha: 2019.09.18 13:07:42
+02'00'